

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6, año, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cé-  
nimos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración, Calle de la  
Comadre, núm. 9  
Anuncios y reclamos á  
precios convencionales  
Comunicados 1 pta línea

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXII.

Peñaranda 10 de Septiembre de 1899

Número 1.110

## POLICIA SANITARIA

Comisiones de la Junta de sanidad y del Ayuntamiento hicieron la inspección sanitaria de la villa, acordada en la última sesión de la Junta de sanidad.

Esas comisiones observaron que la mayoría de las viviendas se hallan en buen estado de limpieza, y si notaron alguna deficiencia, algún abuso ó descuido en lo que pueda afectar á la higiene, seguramente que á estas fechas estará corregido.

Tales comisiones nombradas por iniciativa de nuestro Alcalde don José Ruiz, continuarán funcionando en tanto que existan temores de poder ser invadidos por la peste bubónica, es decir, hasta que se extingan los focos que hay actualmente en Portugal: seguirán haciendo visitas cuando lo estimen oportuno, especialmente en aquellas viviendas en que se notó algún descuido de higiene, con el fin de que no exista temor ninguno por este lado.

Esto está perfectamente y es necesario; como sería de utilidad

hicieran desaparecer algunas casas por no reunir condiciones de vivienda humana, viniendo por lo tanto á constituir un peligro próximo y constante para sus moradores, y seguro también, aunque más remoto, para la población. Las casas insalubres por falta de capacidad, de luz, de aire, deben desaparecer ó ser modificadas para que sirvan á su natural destino.

Otra vez y otras mil hemos de repetir lo conveniente y sano que es el que las casas sean blanqueadas con frecuencia: en las paredes, en los techos, se adhieren gérmenes y organismos invisibles que, en ocasión dada, pueden actuar desfavorablemente sobre la salud de los moradores: el blanqueo destruye esos seres y esteriliza esos gérmenes: el blanqueo es pues una operación utilísima, sobre todo cuando existen temores de ser infectados por cualquiera pestilencia, y mucho más si es alguna de las que no son propias de nuestra zona. Pero como pueden faltar recursos á algunos pobres para proveerse de la cal, debe la administración, si ha de velar por la salud del pueblo, facilitar ese material para que tan sencilla operación se realice.

Pero supongamos ya que se ha logrado que no exista en la villa ninguna casa insalubre, que los alrededores están en las condiciones que marcan las Ordenanzas municipales, que el abasteci-

miento de aguas potables se realiza con arreglo á los deseos más exigentes, que merced á una vigilancia constante y escrupulosa se haya impedido que en la vía pública se vean objetos de ninguna clase, ni mucho menos excrementos, que los dinteles, de las casas no habitadas hayan dejado de ser retretes públicos; habremos hecho todo lo que es indispensable en el sentido higiénico, con el propósito de sanear la población para que no sea terreno abonado de las infecciones? Evidentemente que no. En materia de salubridad de Peñaranda, no es posible ocuparse seriamente interin no se realice el problema, siempre planteado y todavía no resuelto, de la limpieza real y verdadera de la vía pública.

A nuestras calles y plazas tan hermosas y anchas, tan rectas y ventiladas ¿qué falta para que sean irreprochables? Solo una condición: que se conserven en estado de limpieza, que no se impurifiquen á diario con la enorme cantidad de líquidos de todas clases que sobre ella se arrojan.

De poco sirve que no se vea

ofrezcan la apariencia de limpias; en tanto que reciban los líquidos excrementicios del hombre y de las casas su estado será deplorable, emitirán al ambiente urbano miasmas, mefitismos, pestilencias y elementos morbosos que se traducen por hechos tangibles y reales, por dolencias infecciosas que ora interrumpen la labor útil y productiva del individuo ó de la familia, ora causan defunciones que llevan el dolor, quizá la miseria al vecino de Peñaranda.

¿No es esto nada? ¿no significan nada esas pérdidas y esas desgracias?

Y no solo por razones de tanta monta, por cuestión de ornato es necesario, es indispensable emprender la reforma que dé término al estado insalubre de la vía pública.

Esa necesidad acrece hoy y siempre que experimentemos el peligro próximo de ser afectados por una epidemia, por una de esas calamidades públicas que llevan la perturbación y la ruina á los pueblos donde sientan sus reales, que precisamente es allí donde hay abandono de los asuntos sanitarios, en los pueblos y ciudades en que la higiene se encuentra olvidada.

Por eso estuvo oportuna la Junta de Sanidad, en su última sesión, al tomar en consideración y aprobar, en principio, las dos proposiciones hechas por los señores médicos D. José Núñez y don

Miguel Coll, encaminadas á resolver tan interesante problema.

El primero propuso el establecimiento de un servicio de carros con cubas ó carros-algibes dedicados á recoger el agua sucia de las casas, para ser trasladadas á sitio adecuado.

El segundo propuso la construcción de pozos absorbentes en tanto número como fueran necesarios para el buen servicio de la población.

Ambos medios son aceptables en nuestra opinión, y bien merece que se haga un ensayo siquiera para apreciar los resultados que se alcanzan.

Si logramos hallar un medio cómodo y fácil para dar salida á los líquidos que en las casas se elaboran, pudiera tenerse la vía pública en un estado de limpieza completa y se habrá restado un factor capital, quizá el más principal de la etiología infecciosa de esta población.

Nos consta que nuestro Ayuntamiento está animado como siempre de los mejores deseos, y que proyecta construir un pozo por vía de ensayo.

La dificultad expresada, Peñaranda en el orden material será el pueblo más bello y más higiénico de cuantos son de su categoría.

## MONUMENTO A DOYAGUE.

Uno de los festejos que anuncia el programa de la feria de Salamanca, es la inauguración del monumento erigido al insigne músico compositor Doyague.

Acaso una de las iniciativas más acertadas ha sido el traslado de los restos del último maestro de música de la Universidad salmantina, que habían sido llevados á Madrid, y que recientemente han sido traídos para reposar en una de las Catedrales de Salamanca, de donde fué maestro de capilla de universal nombre.

Todos los años resuenan en las amplísimas bóvedas de la Catedral nueva las valientes notas, llenas de la inspiración del gran Doyague, que arrebatan y electrizan al auditorio. ¿Quién no se ha recreado dulcemente oyendo el magnífico *Miserere*, una de las obras más delicadas del incomparable maestro?

No solo en España, sino en el extranjero, son apreciadísimas las cualidades que adornaron al gran músico de la escuela salmantina, y por esto su fama es universal. Pero donde más se le quiere, donde se le ensabía más es en Salamanca y su provincia, y esta es la razón que ha movido á los iniciadores del pensamiento á dar carácter de popularidad á la creación del monumento, abriendo al efecto una suscripción para costear las obras.

La Voz, debidamente autorizada, se honra hoy abriendo esta suscripción, y espera que los peñarandinos, entusias-

tas ardorosos de la música, contribuirán á honrar la memoria de uno de los genios del arte español, inscribiendo sus nombres en la lista de suscriptores que abrimos á este objeto.

## ¡Regeneración!

No pensamos más que en divertirnos, en bullir, en acudir á festejos, en entregarnos en una palabra al desenfreno de los placeres y de las pasiones.

¿Que hay ferias en Bilbao? pues á Bilbao; ¿que hay toros en San Sebastian? pues á San Sebastian; ¿que el Guerra va á Santander? pues á Santander detras del Guerra; y así uno y otro dia sin preocuparnos para nada de la situación del país, ¿sufre este? pues ya se consolará, el caso es danzar de un lado para otro, sin tregua ni descanso.

Despues vendrán los clamores.

Pero, eso si, apesar de los pesares, hay que exigir á los gobernantes, mucha seriedad, hay que solicitar de los ministros muchas economías, hay que hablar mal de los que nos rigen.

Y preguntamos nosotros ¿Con que derecho se exigen estas condiciones en las esferas del poder y no se practican en las otras esferas?

Nos sabemos que contestar, pues ciertamente nos resulta muy anómala la situación que se está creando.

Seguir bailando españoles, continuar la danza, quizás pronto suenen mas horas tristes en el reloj de nuestro destino, mas no os importe, porque cuando pasen estas horas y os pregunten qué ha sucedido, podeis exclamar parodiando el dicho del poeta:

No es nada, la Patria muerta puede el baile continuar.

## A CASARSE OBLIGAN

Por el gobierno argentino se ha dictado una ley, mediante la cual condénase á los celibatarios de mas de veinte años y menos de ochenta á satisfacer un impuesto hasta el día que contraigan matrimonio.

Entre los setenta y cinco y los ochenta años, el impuesto será de algunos céntimos; pero entre los cincuenta y los setenta y cinco años la cosa varia ya; satisfarán 150 pesetas mensuales. Como se ve, el ser soltero en la república Argentina, constituye un lujo algo costoso.

Los viudos podrán llorar á sus costillas por espacio de tres años. Por lo que concierne á las viudas, éstas no caerán bajo la acción de la ley desde el momento que pasen de los treinta años. No teniendo los serán consideradas como

celibataria mientras no se casen.

Uno de los artículos más curiosos de la ley argentina es sin género alguno de duda el quinto. Vease lo que dice: «Los celibatarios, hombres y mujeres, que sin razón legítima rechacen á los que los pidan en matrimonio y rehusen casarse, serán condenados á la multa de 500 duros que se entregarán á la persona cuya demanda haya sido rechazada.»

¡Qué porvenir se le abre á los argentinos solteros, pobres y de buena conducta!

Con declararse cada mes á una joven rica de aquel país, ya tienen la vida asegurada.

Si son correspondidos, una ganga matrimonial; y si no lo son, 500 duros mensuales para ir viviendo.

Y de esa misma ventaja disfrutarán los jóvenes pobres y de conducta irreprochable respecto á los solteros ricos.

—Caballero, dirá una joven de estas circunstancias á cualquier solterón bien acomodado; me gusta usted mucho y deseo ser esposa de usted.

—Pues usted no me gusta á mí y rechazo la demanda.

—Bueno; ¡en ese caso me dará usted 500 duros de indemnización!

¡Super! ¡super! ¡Esa si que es una invención maravillosa!

¡Más que el gramófono!

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la semana última se han anotado en el Registro civil tres nacimientos; dos hembras, Estefanía Hernandez Diaz é Isabel Cano Martin, y un varón Gabriel Olloqui Garcia.

Defunciones tres, todos párvulos; Lorenzo Redondo Nieto, Eufemia Grande Diaz é Inés Garcia Gonzalez; adultos, ninguno.

## MERCADOS

Continúan llegando á Barcelona grandes cargamentos de trigo extranjero. Ultimamente, durante la semana, ha entrado un cargamento de Australia, otro de Nueva-York y otro de Rio de la Plata.

Esta importación de trigos extranjeros dificulta, como es natural, la venta de los del país, á los que hacen ruda competencia aquellos.

Y lo mismo que ocurre en Barcelona, según avisan en carta reciente, acontece en todas las plazas del litoral, donde también disminuye la importación de trigos indígenas al paso que aumenta la importación extranjera. Por esto, y mientras duren las actuales circunstancias, no es posible á los vendedores castellanos extremar las pretensiones, sino que han de amoldarse, si quieren efectuar negocios, á las circunstancias. Ultimamente han hecho los catalanes algunas compras de trigo al precio de 44 reales y 75 céntimos de las líneas de Salamanca, sobre vagón, y á 45 reales y 25 céntimos de las líneas de Segovia y Medina, precios que quedan corrientes.

Y sin embargo de tales noticias que comunican de Barcelona, y del aviso de que no conviene vender á precios exagerados pues es tal vez exponerse á tener que cederlos á precios irrisorios, los labradores castellanos no se hallan muy dispuestos á ceder á los precios de hoy y esperan á que tengan alguna bonificación más, que creen muy próxima en vista de lo deficiente

que ha sido la cosecha de trigo en todos los países productores. Así se desprende de la falta de concurrencia de este grano á los mercados pues de todas partes se quejan de lo propio, y de la negativa de los labradores á efectuar ventas, pues lejos de ellos procuran adquirir.

Nuestro mercado del jueves último estuvo regularmente concurrido, vendiéndose los granos á los siguientes precios:

Trigo de 43 y medio á 44 reales.

Cebada á 27.

Centeno de 30 á 31.

Algarrobas á 32.

Guisantes á 33.

De garbanzos se ha vendido una partida de cien fanegas al precio de 140 reales, de 46 á 48 en onza.

### OTROS MERCADOS.

**Valladolid.**—Sin embargo de que las entradas últimas son más regulares que en semanas anteriores, no guardan ni con mucho semejanza á la de años anteriores en igual época, especialmente en el trigo. Este grano se cotiza de 43 y medio á 44 reales.

De centeno han aumentado los vendedores, sin duda por el buen precio de este grano, que se cotiza de 30 á 31 reales.

De cebada son casi nulos los negocios y poca la entrada, considerando nominal el precio de 25 á 26 reales.

**Medina del Campo.**—La compra de granos se ha mostrado animada durante la semana, cotizándose con firmeza á los siguientes precios:

Trigo de 44 á 44 y medio reales las 94 libras, cebada de 25 á 26 reales fanega, centeno de 31 y medio á 32, algarrobas de 34 á 35.

**Nava del Rey.**—Se han vendido al detall en el mercado unas 700 fanegas de trigo de 43 y medio á 44 reales, quedando las compras sostenidas. El centeno se detalla á 30 reales fanega, cebada á 25, algarrobas á 32.

**Avila.**—El poco trigo que se presenta á la venta diariamente se adquiere enseguida al precio de 45 y 45 y medio reales las 94 libras, sosteniéndose los precios firmes.

Los demás granos se cotizan: centeno de 29 y medio á 30 y medio reales fanega; cebada á 29, algarrobas de 33 á 34.

**Arévalo.**—Las entradas al mercado último fueron regulares, vendiéndose el trigo á 45 reales fanega, cebada de 25 á 26, centeno de 30 á 31 y medio algarrobas á 29.

**Pedrañita.**—Terminadas las operaciones de verano, la concurrencia de los mercados es bastante regular. Los precios se sostienen firmes y son los siguientes, trigo á 43 reales fanega, cebada á 28, centeno á 29, algarrobas á 32.

**Salamanca.**—Los negocios de trigo se muestran activos ya por parte de los compradores, pero los vendedores no tienen gran prisa por vender este grano, prefiriendo hacer cesiones de los demás panijos por el buen precio que tienen.

El trigo se cotiza al detall de 43 á 44 reales fanega, centeno á 32, cebada de 25 á 26, algarrobas de 33 á 34.

**Alba de Tormes.**—La entrada de granos al mercado es muy corta, rigiendo los precios anotados á continuación:

Trigo de 43 á 44 reales fanega, centeno de 29 á 30, cebada á 25, algarrobas de 31 á 32, guisantes á 37.

### NOTICIAS.

#### Contra costumbre.

Se nota poca animación en esta villa para ir á presenciar las

corridas de toros, que han de celebrarse en Salamanca los días 11, 12 y 13 del corriente mes.

#### A casarse tocan.

Son muchas las bodas que, según referencias, se han de celebrar en esta villa en plazo próximo, así de distinguidas señoras como de bellas y simpáticas artesanas.

Ultimamente ha sido pedida la mano de la hermosa señorita doña María Alfonsa López, nieta de nuestro buen amigo don Ignacio López, para el joven doctor en Farmacia, don Angel Garcia Ruiz, establecido en Salamanca.

Por lo que se dice, hasta fin del corriente año son quince ó más las bodas concertadas.

#### Programa.

De las composiciones que ejecutará esta noche la banda municipal de musica que dirige el Profesor señor Hernandez.

1.º Frascuelo por Juarranz,

2.º Coro de Repatriados (Caballero.)

3.º Paso-doble Lagartijillo por Alverolá.

4.º Alborada de Veiga.

5.º Wals por Watenfel.

6.º Jota final.

#### Reunión

Mañana, lunes, á las once de la mañana, se reunirán en el Gobierno Civil de Salamanca, los alcaldes y secretarios del partido judicial de esta villa, convocados al efecto por el señor Gobernador civil con el propósito de tratar de las medidas higiénicas que deben adoptarse mientras duren los temores de que pueda propagarse la peste bubónica, que existe en Portugal.

#### Enhorabuena

Según leamos en un colega de Salamanca ha dado á luz con toda facilidad una hermosa niña, en la ciudad de Palencia, la esposa de nuestro particular amigo el ilustrado profesor del Colégio de 2.ª enseñanza de esta villa, don Arturo Pérez Martin.

Felicitemos cordialmente á los padres

#### Un ruego

Varias personas nos suplican dirijamos un ruego al señor Alcalde, para que este ordene que las sesiones de música, que se dan los días de fiesta en la Corralada, empiecen á las ocho y media de la noche.

Complacemos á quien nos suplica y esperamos que en la misma forma ha de hacerlo el señor Ruiz, ya que la petición es razonada, teniendo en cuenta lo avanzado de la temporada.

#### «La Caridad»

La Asociación benéfica de damas que lleva este título celebrará el próximo domingo, 17 del actual, la anual fiesta religiosa que determinan sus Estatutos, en acción de gracias á Nuestra Señora de la Soledad, por las mercedes que concede á la aso-

ciación.

El acto revestirá toda la solemnidad acostumbrada, asistiendo al mismo la Junta directiva y asociadas: á las diez de la mañana se celebrará misa mayor solemne con S. D. M. expuesto, y sermón; que está á cargo del ilustrado Párroco señor Gonzalez Muñoz; hasta las cuatro de la tarde, quedará expuesto S. D. M. y á esta hora se rezará el Santo Rosario y se hará la Reserva.

La señora Presidenta, en nombre de la Junta directiva de referida Asociación, nos manifiesta que á su tiempo hará la oportuna invitación individual á todas las dignísimas señoras que constituyen la Sociedad, rogándolas al propio tiempo que contribuyan con el donativo de una vela para el mayor esplendor del acto.

#### Fallecimiento

Ha fallecido en Valladolid, á la temprana edad de 20 años, la señorita Clementina de Gregorio Garcia, única hija que quedaba á nuestros amigos y paisanos don Crisanto de Gregorio y doña Micaela Garcia.

Reciban sus atribulados padres nuestro sentido pésame.

#### Discurso de apertura

Está encargado del discurso inaugural del año académico de 1899 á 1900, en el Colégio de 2.ª enseñanza, el profesor de Religión y Moral, presbítero don Francisco Martin.

#### Sea enhorabuena

Hemos tenido el gusto de recibir la tarjeta anunciándonos el enlace celebrado en Avila de don Luis Hernandez Gil con la señorita doña Inés Gallego Martin, profesora interina de párvulos de esta villa.

Repetimos nuestra enhorabuena á los cónyuges.

#### A la Junta de sanidad

Los que tienen por costumbre pasear por la carretera de Avila, han podido observar que, en lo que fué criadero de árboles, frente á la fábrica de harinas del señor Igea, se ha formado una valla para detener las aguas sucias del lavadero del Reguero, y que en ellas se han echado basuras para pudrirse, despidiendo un olor que echa para atrás.

Y como pudiera ser un foco de infección, convendría que desapareciera.

Y al propio tiempo que llaman la atención de la Junta de Sanidad acerca del extremo consignado, nos permitimos hacerlo tambien para que ordene la limpieza del sitio dedicado á lugar escusado en el pátio de la escuela de párvulos.

Y no estará tampoco de más que se efectúe el blanqueo en el local destinado á la enseñanza y en la ante-escuela del mismo, particular éste en que tal vez debe haber fijado ya su atención la Junta local de primera ense-

hanza en alguna de las visitas mensuales que debe hacer, según determina la ley.

**Cambio de horas**

Desde el próximo día catorce del corriente mes, se celebrará a las ocho de la mañana la misa conventual en la iglesia de Religiosas carmelitas de esta villa.

**Robo audaz**

De un hecho que revela verdadero atrevimiento y gran desfachatez, ocurrido hace pocos días en la fonda Hotel del Jardín, de Avila, propiedad de nuestro querido amigo y paisano don José Usallán, dan cuenta nuestros colegas de aquella ciudad.

El 25 a 26 de Agosto se presentó en el Hotel un sujeto, manifestando ser viajante de comercio, permaneciendo en Avila tres días sin haber realizado ningún acto que acreditase su profesión. Marchó en la noche del 28 precipitadamente; pero volvió a presentarse en dicho hotel el día 31, dando lugar con su conducta extraña a sospechas entre los dueños y servidumbre de la casa.

Sin duda meditaba un audaz golpe de mano, pues sus preguntas a uno de los criados fueron muy insistentes con relación a algunos de los huéspedes.

Estuvo todo el día en la fonda, cenando precipitadamente a las ocho, y levantándose de la mesa sin concluir se dirigió a su cuarto, no sin que se extrañase antes la lavandera, de verle andar a aquellas horas, de puntillas y con cierto sobresalto.

Entró en su cuarto, del cual salió, y aprovechando la ocasión de hallarse comiendo los dueños del establecimiento, penetró en sus habitaciones y valiéndose de una ganzúa abrió una cómoda de la que sustrajo ocho duros y todo en plata.

El caso desapareció de la escena, como por ensalmo.

El caballero dijo llamarse Cristóbal Ojeda.

Hasta la presente no ha sido habido

**Por blasfemos**

Varios jovencuelos de esta villa, poco avenidos con la cultura, quisieron cobrar el medio cántara a un forastero, en la noche del viernes último, y como no les diera resultado lo que se proponían, hicieronle varias amenazas, acompañadas de horribles blasfemias contra Dios, la Sagrada Hostia y la Virgen.

El hecho ocurrió en las afueras de la población, habiendo detenido a los blasfemos el guardia municipal Miguel Dosuna, quien puso a los detenidos a disposición del señor Alcalde, habiendo pasado nuestra digna autoridad local el tanto de culpa al Juzgado.

Aplaudimos el celo y proceder del municipal, señor Dosuna, y de la autoridad digno de ser imitado en cuantas ocasiones análogas se presenten.

**Fiesta**

Ayer, sábado, se celebró la festividad que anualmente dedican los mayordomos al Santo Cristo del humilladero. Conducida procesionalmente la devota imagen, desde su ermita a la Basílica

Parroquial, se celebró en esta misa mayor solemne con sermón, que predicó el coadjutor de la misma, nuestro querido amigo, don Gabino Usallán. Terminada la misa, fue nuevamente conducido el Santo Cristo a su ermita, habiendo pasado la procesión por el barrio de Somorostro.

Con motivo de esta festividad ha habido bailes de dulzaina el viernes y sábado, y en este último día se corrieron gallos.

La tradicional fiesta de la calle de Nuestra-Señora, se ha celebrado con gran rumbo, a lo cual han contribuido los mayordomos Juan Antonio Alvarez y Lucio de la Nava.

**Enlace.**

En el inmediato pueblo de Aldeasaca de la Frontera se ha celebrado el enlace de don Aquilino Gómez Gimenez, Profesor Veterinario, con la señorita doña Eladia Furtado Miguel, Profesora de Instrucción primaria.

Deseamos a los contrayentes toda clase de felicidades.

**Por «exceso» de peso**

El domingo pasado fueron decomisados por los agentes del municipio a un vendedor forastero cinco panes por tener 70 gramos mas cada pan, del peso debido. Los panes se remitieron a la asociación «La Caridad» para ser distribuidos entre los pobres que socorre,

También el jueves último fueron arrojados al fuego, por orden del Alcalde señor Ruiz, siete barriles de escabeche que en reconocimiento efectuado por orden de la autoridad local resultaron en pésimas condiciones.

Digno de aplauso es el celo que viene desplegándose por la autoridad local y sus agentes.

**«Pande San Antonio»**

Favores alcanzados por la mediación del santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 5 de Septiembre.

San Antonio bendito: Por un favor que me concediste una peseta para el paz y las gracias. D. C.—Te doy una peseta que te ofrecí para que pareciese una cosa que habia perdido y 25 céntimos para que me concedieseis una gracia. Todo para el pan de tus pobres F. N.—Te doy 50 céntimos por un favor que me has concedido. T. M.—Te doy 25 céntimos para el pan de tus pobres por haberme dado salud. Una devota que espera la favorezca el santo.—Para pan de los pobres tres reales.

Nota. Las dos misas encargadas en la papeleta de veinte y cinco pesetas y que no se pudieron aplicar en la semana pasada, lo serán los días 14 y 15, jueves y viernes de esta semana, a las 7 de la mañana en la capilla del santo.

La misa ofrecida por la devota A. G. se aplicará el martes 12 de Septiembre a las 8 de la mañana, en la capilla del santo.

Importaron las limenas para el pan 19 pesetas 14 céntimos.

**J. LEÓN ARIAS**

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca. Consulta los jueves en Peñaranda. Fonda de M. Carabias Empedrada, 14 y 16

**VARIEDADES**

**SIN COMENTARIOS.**

Vino Septiembre por fin tras el caluroso Agosto y como madura el mosto, el mosto fué vino al fin.

Que en la Plaza Corralada según me cuenta un vecino solo por cuestión de vino se promueve una algarada.

¡Qué espectáculo tan bello! Allí en revuelto tropel legan mozos a granel y la de Troya fué aquello.

Obrando con cierto tino que es digno de mejor suerte, a un mozo no muy fuerte piden vino mucho vino

¿Y por que tal petición? (dirá el lector según oyo.)

Porque el chico en el paseo se encontraba a la sazón, y a una niña acompañaba de semblante peregrino; pero el pícaro del vino la gran desazón nos daba.

Hubo amenazas, insultos, gritos, y algunas carreras y escuché a dos forasteras ¡¡Estos son los pueblos cultos!!

ANDRÉS MESONERO

**—A UNA BELLA—**

Eres el ser mas cabal De toda la creación, Pareces una ilusión En tí todo es ideal.

Es tu faz encantadora Manantil de poesia, Es tu voz la melodía Y tu sonrisa la aurora.

Precioso nido de amores Tu boca diminutiva, Tu aliento ligera brisa Perfumado por las flores.

Lo ideal en la escultura Es tu artistica cabeza. Y tu angélica belleza Lo sublime en la pintura.

Y tus ojos celestiales Cuando miran con pasión Parecen una sesión De fuegos artificiales.

M. Núñez.

**PASATIEMPOS.**

Solución a los del número 1109)

Al *Mosaico*: Eva=Vate=utila=El=A

A la *cuestión de acento*: Artéria=arteria.

A la *Charadita*: Peca.

Al *Simil*: A una confiteria sin confites, y... a otras muchas cosas mas, que suprimo... pues... por elegancia.

Al *Geroglífico*: Dios sobre todo, y sobre Dios nada

\*\*\*\*\*

**PENETRACION Y AGUDEZA DE UN PELETO**

En un pequeño lugar de Castilla habia que sortear un mozo que tocaba dar para la quinta. Contábase en tal pueblo solamente dos mozos que pudieran ser encantados, uno de ellos hijo de un regidor, a quien el alcalde queria librar. Con tal objeto escribió en dos cédulas la palabra «Soldado», advirtiéndole a su protegido (que se llamaba Blas) que dejase meter la mano primeramente a Diego, que era el otro mozo, como de mayor

edad, con lo cual sacando éste forzosamente cédula escrita saldría soldado, quedando luego a cargo del alcalde protector, como presidente de la mesa, hacer desaparecer la otra papeleta escrita y sustituirla por otra en blanco, que llevaba a prevención.

Llegó el día del sorteo; reunióse el pueblo todo para presenciario, y el alcalde y Blas se lisonjaban de antemano del buen éxito de su extratagemata. Leyó el alcalde la orden que señala a aquel pueblo un mozo para la quinta, y no habiendo mas que dos mozos comprendidos, Blas y Diego, manda que éste, como de mayor edad, meta primero la mano y saque la cédula.

Diego, que algo llegó a sospechar de trampa, saca, en efecto, una cédula, y sin mirarla ni desenrollarla....

(Tengan paciencia, durante una semana, los lectores de «LA VOZ DE PEÑARANDA»; y en el número inmediato (Dios mediante) sabrán lo que hizo Diego, demostrando, aunque palato, su penetración, y agudeza, que, por supuesto, le libró del servicio militar.)

PEÑARANDA. 1899  
IMPRESA DE B. SÁNCHEZ.

**Pérdida.**

En la noche del jueves 7 del corriente desapareció del pueblo de Mancera de Abajo una mula, negra de seis dedos próximamente de alzada y de unos 4 años de edad.

Perteneca a don Andrés González Labrador en citada localidad y se ruega a la persona que conozca el paradero de referida caballería lo ponga en conocimiento de mencionado señor, quien lo agradecerá además de gratificar.

ALMACEN DE VINOS Y VINAGRES DE

**BENITO HERNANDEZ**

68, Nuestra-Señora, 68

Vino tinto puro, de mesa, sin composición, mezcla ni adulteraciones de ningún género, sino puro de uva. Se dan salidas rebajando el derecho.

**PLATA MENESES**

SUCURSAL EN PEÑARANDA

PLAZA MAYOR

COMERCIO DE D. ELEUTERIO RODRIGUEZ

Merced a un convenio establecido con tan importante casa española, con residencia en Madrid, podemos ofrecer a los mismos precios que se venden en la casa Central, cuantos artículos sean necesarios a nuestra clientela, con la cual creemos prestar un servicio puesto que en nuestra casa se encontrará cuanto se desee bien sea en Ornamentos de iglesia, bien de servicio de mesa ó cubiertos etc. etc.

NOTA.—Se facilita gratuitamente catálogos ilustrados, con precios, a quien los solicite.

PLATA MENESES

Sucursal.—Plaza Mayor.—Peñaranda

# LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes a las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliósica, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que, se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades hépticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## Se venden

Una casa en la calle de Hernán-Cortés (Barrio de Somorrostro) frente a la casa de don Casimiro Hernández.

Otra casa en la calle de Colón. Entenderse con su dueño Jorge Hernández, en la calle de Colón.

## Se arrienda

una casa en la calle de la Luz baja número 13 capaz para vivir dos vecinos, con comodidad e independencia, para tratar y mas pormenores, entiendanse con su dueño. Ricardo Novo.

## Anuncio

Se vende una casa en la calle Barberos, número 12. El encargado de la enagenación de dicha finca, lo es el procurador D. Miguel Garcia Recuero.

## Se venden

dos casas situadas en la calle de San Luis, teniendo una de estas hermosa panera, precioso jardín con infinidad de árboles frutales, bonita cocina y amplio corral.

Entenderse con doña Juliana de la Peña Vda. de Hernandez Avila.

# STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, núm. 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer gasosas y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y franco.

á quien los pida



MAQUINA DE VAPOR VERTICAL



BOMBAS



Prensas



Máquina de vapor

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOGA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

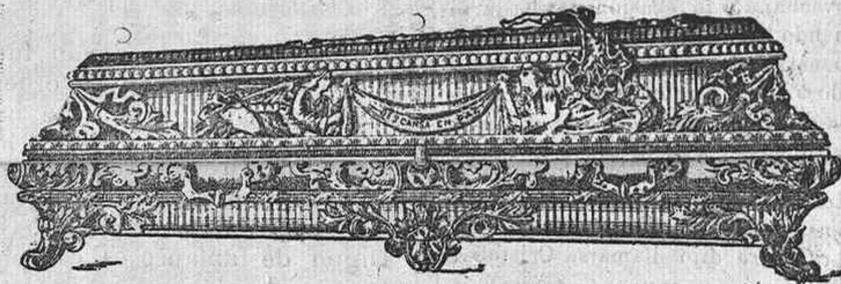
# Baldomero Martin Espejo

## MARMOLISTA Y LAPIDARIO

90 y 92, NUESTRA-SEÑORA. 90 y 92.

## PEÑARANDA

El que suscribe, queriendo tener surtida esta casa de aquellos efectos fúnebres que son indispensables por el momento en cuanto ocurre una defunción, no ha perdonado gasto ni sacrificio alguno para conseguirlo teniendo establecido un servicio permanente con las casas más reputadas de España para tener siempre disponible o siguiente:



Féretros de cinz para adultos, párvulos, traslado de restos y cajas de madera desde el infimo precio de 9 á 200 pesetas

Baldomero Martin Espejo

Marmolista Lapidario

AQUI YACEN  
LOS RESTOS

R.I.P.

Se construyen lápidas de mármol negro Bélgica 1.ª clase de Italia id. y del país, blanco y de pizarra, gravadas, doradas, niqueladas, emplomadas y en relieve para sepulturas de todos tamaños.

